CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00317-2026-2031-CD
RU 19313-CD
09 SEPTIEMBRE 2026 05:50 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

Paola Isabel Martínez Paitán
Diputada de la República del Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

La Diputada de la República que suscribe, PAOLA ISABEL MARTÍNEZ PAITÁN, integrante de la Bancada Renovación Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 99° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Con motivo de conmemorarse el "Día del Contador Público", reconocido por la Ley N.° 28951, como fecha destinada a reconocer la importante labor de los profesionales de la contabilidad al servicio del desarrollo económico, financiero y administrativo del país.

CONSIDERANDO:
Que, la Primera Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley N.° 28951 reconoce el 11 de setiembre de todos los años como "El Día del Contador Público", constituyendo esta fecha una oportunidad para reconocer la importante labor de estos profesionales y su contribución al desarrollo económico y empresarial de la Nación.

Que, los contadores públicos cumplen una función fundamental en la gestión responsable y transparente de los recursos, brindando servicios especializados en materia contable, tributaria, financiera y administrativa, tanto en el sector público como en el privado.

Que, el ejercicio de la profesión contable contribuye al fortalecimiento de la formalización, el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la transparencia financiera y la adecuada toma de decisiones, elementos esenciales para promover la confianza y el crecimiento económico del país.

Que, resulta propicia la ocasión para que la Cámara de Diputados del Congreso de la República, en representación de la Nación, exprese su saludo, reconocimiento y felicitación a todos los contadores públicos del Perú por su vocación profesional y su valioso aporte al desarrollo económico, institucional y empresarial de nuestra Patria.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:
Primero.– Expresar el saludo, felicitación y reconocimiento institucional de la Cámara de Diputados del Congreso de la República a todos los contadores públicos del Perú, con motivo de conmemorarse el "Día del Contador Público", el 11 de setiembre, destacando su importante labor al servicio del desarrollo económico y la transparencia del país.

Segundo.– Transcribir la presente Moción de Saludo a la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, en su calidad de entidad de representación nacional de la profesión contable, para que, por su intermedio, se haga extensivo el reconocimiento a todos los contadores públicos del país.

Tercero.– Reconocer la contribución de los profesionales de la contabilidad al fortalecimiento de la transparencia, la formalización, la responsabilidad financiera y el desarrollo económico del Perú.

Cuarto.– Disponer que la presente Moción sea registrada, comunicada y publicada conforme a las disposiciones reglamentarias correspondientes.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: MARTINEZ PAITAN Paola Isabel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2026 17:18:39-0500

Lima, septiembre de 2026.